
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE MARZO DE 1800.

Hamburgo 31 de Enero.

Uno de los varios motivos á que se atribuye la retirada de las tropas rusas es el descontento de Paulo I por lo acaecido quando la conquista de Ancona, en cuyo sitio habia cuerpos de ámbas naciones; pues los austriacos no permitieron que se enarbolase bandera rusa en Ancona, ni tampoco en los buques que se cogieron en el puerto, y en los quales tremolaba por órden del Almirante Uschakow. El Emperador de Rusia pidió satisfaccion completa, y mandó intimar á Mr. de Cobentzel, Ministro de Viena, que no se le presentase hasta conseguida dicha satisfaccion. El ministerio austriaco en vez de darla, mandó á Mr. Cobentzel se restituyese á Viena para nombrarle sucesor, y de resultas mandó tambien este gabinete á Mr. Suwarow volviere á Rusia.

Los emigrados franceses que naufragaron en Calais, y estuvieron mucho tiempo presos en Francia, expuestos á ser sentenciados á muerte, pero que obtuvieron su libertad desde la última mudanza de aquel gobierno, han llegado á la Saxonia-Inferior, en donde tambien se espera al Duque y á la Duquesa de Saboya-Cariñan, que por mediacion de la corte de España con Francia han conseguido su libertad.

Viena 29 de Enero.

Aunque se halla en esta capital el Conde de Kalitcheff, Ministro de Rusia, y sucesor del Conde de Razumowsky, se advierte que hasta ahora no ha hecho su entrada de ceremonia.

En las circunstancias del dia merece atencion el siguiente artículo publicado en la gazeta de esta corte: „Seria injusto censurar desde luego las últimas mudanzas acaecidas en Francia, y la nueva forma que al parecer se ha adoptado para el gobierno de aquel pais. Lo mejor es esperar noticias posteriores, tanto mas que á primera vista parece que aquellos sucesos prueban que los sentimientos y las ideas de la mayor parte de los franceses se inclinan patentemente al modo de gobernar, de que tanto se habian apartado en fuerza de los principios revolucionarios.”

De las fronteras de Turquía avisan que Baswan-Oglow se ha reconciliado con el Ayan de Rudschuck, el qual se resistia á reconocer su autoridad; pero ahora no solamente ha hecho varios regalos á Baswan, sino que se ha obligado á pagarle 100 bolsas cada año. Mediante esta reconciliacion

recobra la Romelia la tranquilidad que habia perdido.

Ratisbona 3 de Febrero.

Aunque hasta ahora nada contradice la partida de los rusos, se sabe no obstante que siguen abasteciéndose los almacenes que tienen en Ochsenfurt, Mergentheim y Heilbronn.

El Archiduque Carlos ha reunido todas sus fuerzas á orillas del Mein, y de resultas queda desguarnecida de tropas la Suabia y el pais de los Gribsones. En las cercanías del lago de Constanza hay apenas 600 austriacos, siendo así que el ejército frances en Helvecia consta de 6000 hombres.

De Viena escriben que la Puerta otomana ha comunicado al gabinete austriaco las proposiciones de paz hechas por orden de Bonaparte, y que se muestra muy dispuesta á aceptarlas. Parece que el objeto del ministerio turco en dar parte de dichas proposiciones al Emperador es únicamente conocer las disposiciones de S. M. Imperial relativamente á la paz; y como en general se cree que aquel Soberano está inclinado á poner fin á los males de la guerra, no se duda que no tardarán en reconciliarse la sublime Puerta y la Francia. Al rezelo que esta reconciliacion da á la Rusia, y á las resultas que pueda tener, atribuyen tambien algunos la marcha retrógrada del ejército ruso, pues podria necesitarse en las fronteras de Turquía, si los turcos movidos por los franceses olvidasen su último tratado con Rusia, y acordándose de la natural enemistad de las dos potencias se aprovecharan de la ausencia de aquellas tropas para invadir los dominios de Rusia.

Francfort 7 de Febrero.

Dícese que el Austria acaba de enviar á Heilbronn una orden para que se echen de aquella ciudad y su territorio los militares que enganchan gente para los ejércitos prusianos.

Las gazetas de Alemania desmienten lo que se dixo de que el Landgrave de Hesse-Darmstadt daba su contingente para el ejército del Emperador.

Han obedecido los estados del Ducado de Wurtemberg á la decision del Consejo del Imperio, declarando que se sometian á ella sin reserva alguna.

El ejército de observacion de la Alemania-Inferior constará, segun se dice, de 8000 hombres con las tropas que el Elector de Saxonia, y aun el de Hannóver envien para aumentarlo, á fin de gozar la neutralidad.— Jorge III, como Rey de Inglaterra, pidió á sus estados de Hannóver tropas para pelear contra los franceses; pero como Elector las ha negado.

El Coronel Colloredo llegó el 31 de Enero á Viena con pliegos del Archiduque Carlos, que se dice son de mucha importancia.

Filadelfia 25 de Diciembre de 1799.

Reunidos en Congreso el Senado y la Cámara de Representantes han decretado que para honrar la memoria de Washington se proponga al pueblo de los Estados Unidos traiga por espacio de 30 dias una gasa negra en señal de luto; y que en la nueva ciudad de Washington se erija un monumento de mármol, en que se deposite el cadáver de aquel General.— Mr. Nichols, individuo de la Cámara representativa, está en ánimo de hacer

una proposicion dirigida á que se suspenda el acuerdo de 1798, por el qual se aumentáron las fuerzas militares de estos estados.

No tardará en empezarse la construccion de los 6 navíos de línea que en las anteriores sesiones acordó el Congreso se construyesen. Ya se han juntado todos los materiales para ellos.

La nueva ciudad de Washington, donde se transferirá quanto ántes el Congreso, se ha edificado por ley expresa de dicho cuerpo, dándola este nombre en honor y recompensa de los grandes servicios que dicho General hizo á su patria. Está colocada á orillas del Potomack, en el centro de los Estados-Unidos. Sus calles son anchas y muy rectas: ocupa un espacio de 5 millas de largo, y cerca de 4 de ancho. La sala del Senado, que es de forma semi-elíptica, tiene de largo 86 pies, 48 de ancho y 41 de alto; y está sostenida por 16 columnas de orden jónico. En la sala de los Representantes se han observado casi las mismas dimensiones.

Lóndres 10 de Febrero de 1800.

La nota con que el ciud. Talleyrand Perigord, Ministro de Relaciones exteriores de Francia, respondió á la del Lord Grenville, decia así: „*Paris 17 de Enero.*—Habiendo presentado al primer Cónsul de la República francesa la nota de oficio dirigida con fecha de 4 de este mes por el Ministro de S. M. británica, advirtió con extrañeza que se funda en una opinion que no es exâcta relativamente al origen y á las consecuencias de la guerra actual. Léjos de que sea la Francia quien la provocó, se sabe que desde el principio de su revolucion proclamó solemnemente su amor á la paz, su desvío de toda conquista, y su respeto á la independenciam de todos los gobiernos; y no tiene duda de que, ocupada enteramente entónces en sus asuntos interiores, hubiera dexado de tomar parte en los de Europa permaneciendo fiel en su declaracion; pero por una disposicion contraria, así que se manifestó la revolucion francesa, se ligó casi toda la Europa para destruirla. La agresion fué real aun ántes de ser pública; pues se fomentáron las resistencias interiores, se dió acogida á los del partido contrario, se toleráron sus reuniones armadas, se favoreciéron sus tramases secretas, se apoyáron sus declamaciones extravagantes, se ultrajó á la nacion francesa en la persona de sus agentes; y la corte de Inglaterra dió particularmente este exemplo despidiendo al Ministro acreditado en ella. Al fin, fué la Francia atacada de hecho en su independenciam, en su honor y en su seguridad mucho tiempo ántes de declararse la guerra. Y así, á los proyectos de avasallamiento, disolucion y repartimiento que se preparáron contra ella, y cuya execucion se tentó, y siguió varias veces, tiene la Francia derecho de imputar los males que ha padecido, y los que han afligido á la Europa. Unos proyectos de esta naturaleza, y que habia mucho tiempo no tenian exemplo, respecto á una potencia tan poderosa, no podian ménos de producir las mas fatales consecuencias. Acometida la República por todas partes, tuvo que oponer en todas sus esfuercos de defensa; y solamente para conservar su propia independenciam hizo uso de los medios que estaban en su poder y en el valor de sus ciudadanos. Miéntras vió que los enemigos se obstinaban en no reconocer sus derechos, no contó sino sobre la energia de su resistencia; pero así que aquellos tuviéron que renunciar á la es-

peranza de invadirla, buscó medios de reconciliacion, y manifestó intenciones de paz; y si no fuéron siempre eficaces, si durante las crisis interiores, que la revolucion y la guerra produxéron sucesivamente, los anteriores depositarios de la autoridad executiva en Francia no siempre manifestáron tanta moderacion como la nacion manifestó valor, debe sobre todo acusarse de ello al encarnizamiento funesto con que se prodigáron los recursos de Inglaterra para consumir la ruina de Francia. Pero si de acuerdo con los deseos de la República francesa los de S. M. británica son, como lo asegura, que se restablezca la paz, ¿por que en vez de intentar la apología de la guerra, no empeñarse en concluirla? ¿Ni que obstáculo puede impedir una reconciliacion, cuya utilidad es comun y conocida, sobre todo quando el primer Cónsul de la República francesa ha dado personalmente tantas pruebas de su anhelo en poner fin á las calamidades de la guerra, y de estar dispuesto á mantener la escrupulosa observancia de los tratados concluidos? El primer Cónsul de la República francesa no podia dudar de que S. M. británica no reconociese el derecho de las naciones en elegir la forma de gobierno, supuesto que al exercicio de este derecho debe la corona; pero no ha podido comprehender como, al lado de este principio fundamental, y sobre el qual descansa la existencia de las sociedades politicas, puede el Ministro de S. M. colocar insinuaciones dirigidas á mezclarse en los asuntos interiores de la República, y que no son ménos injuriosas para la nacion francesa y su gobierno, que lo seria para Inglaterra y para S. M. una especie de provocacion al régimen republicano, cuyas formas adoptó la Inglaterra á mediados del siglo último, ó una exhortacion para restablecer en el trono aquella familia que lo ocupaba por su nacimiento, y del qual le arrojó una revolucion. Si en épocas poco distantes, y quando el sistema constitutivo de la República no presentaba la fuerza ni la solidez que ahora incluye, creyó S. M. británica que podia promover un ajuste y conferencias de paz, ¿como no anhelaria renovar ahora negociaciones á las cuales el estado presente y recíproco de los negocios promete una marcha mas pronta? En todas partes la voz de los pueblos y de la humanidad clama por el fin de una guerra señalada ya con tantos desastres, y cuya prolongacion amenaza á la Europa con un trastorno universal, y con males irremediables. Para detener pues el curso de estas calamidades, ó para que no se haga cargo de sus terribles consecuencias sino á quien las haya motivado, propone el primer Cónsul de la República francesa se ponga inmediatamente fin á las hostilidades, conviniendo en una suspension de armas, y nombrando al instante por una y otra parte Plenipotenciarios, que podrian juntarse en Dunkerque, ó en otra qualquiera ciudad no ménos ventajosamente situada para la celeridad de las respectivas comunicaciones, y trabajarían sin ningun atraso en el restablecimiento de la paz y de la buena amistad entre la República francesa y la Inglaterra.”

Respuesta del Lord Grenville con fecha de 20 de Enero. „Se ha comunicado á S. M. la nota de oficio transmitida por el Ministro de negocios extrangeros de Francia, y recibida por el infrascripto el 18 de este mes. No puede dexar S. M. de expresar la impresion que sintió al observar en dicha nota que las agresiones no provocadas de Francia, sola causa y origen

de esta guerra, se defienden sistemáticamente por los que en el día la gobiernan, y esto baxo los mismos injuriosos pretextos con que originariamente se intentó disfrazarlas. No se detendrá S. M. en refutar alegaciones que no se manifiestan generalmente, y que (en quanto recaen sobre la conducta de S. M.) no solo carecen enteramente de fundamento, sino que tambien estan contradichas por la evidencia interior de los acontecimientos á que se refieren, y por testimonio formal dado en aquel tiempo por el mismo gobierno de Francia.—Respecto al objeto de la nota, no puede S. M. sino remitirse á la respuesta que ya ha dado, pues señala sin reserva los obstáculos que á su juicio desvanecen por ahora toda esperanza de las ventajas que podrian sacarse de una negociacion. Todos los motivos que se proponen para tratar, y en los quales se apoyan con tanta confianza en la nota francesa: las disposiciones personales que en ella se dice prevalecen para el ajuste de la paz, y para la futura observancia de los tratados: el poder que se supone existe de afianzar el efecto de estas disposiciones: la solidez y consistencia del sistema recientemente establecido al cabo de una sucesion tan rápida de revoluciones; todas estas cosas son puntos que no pueden conocerse sino despues de su prueba, á la qual se ha referido ya S. M.: el resultado de la experiencia de los hechos. En este principio de sinceridad y franqueza, y en su anhelo por el restablecimiento indispensablemente solicitado de la paz, ha indicado S. M. á la Francia el medio mas seguro y el mas pronto de alcanzar dicho objeto. Pero ha declarado en términos igualmente explícitos, y con igual sinceridad, que ningun deseo tiene de prescribir á una nacion extranjerá la forma de su gobierno: que solo atiende á la seguridad de sus propios estados y de la Europa; y que en el instante en que, á su juicio, pueda este objeto esencial estar suficientemente seguro, de qualquier suerte que sea, se apresurará S. M. en concertar con sus aliados el modo de una negociacion inmediata y comun para el recobro de la tranquilidad general. Adhiere S. M. firmemente á estas declaraciones; y solo sobre cimientos así fundados, le permitirá lo que cree deber á la seguridad de sus vasallos, renunciar al sistema de defensa vigorosa, al que mediante el favor de la Providencia divina deben sus Reynos la permanencia de los bienes de que ahora gozan.”

Gran número de habitantes de Lóndres se proponen pedir en debida forma al Lord Corregidor convoque una asamblea general para hacer una peticion á favor de la paz. Seguirán este exemplo otras ciudades principales y varios Condados.

Formada en junta de subsidios la Cámara de los Comunes, señaló para servir este año en las esquadras 11000 hombres, inclusos 22,600 soldados de marina.

Mr. Popham, que por orden de este gabinete ha ido á Petersburgo, escribe que estaba pronto á concluir el nuevo convenio para que aquella corte suministre un cuerpo de tropas á Inglaterra.

Al apearse en casa del Lord Grenville los Lores Frederick y Bentinck quando volviéron de Italia, llegaron á un mismo tiempo 6 extraordinarios, que venian de Turin, Viena, Suabia, Berlin, Augsburgo y Petersburgo; y con solo este antecedente se divulgó la voz de que se trataba de paz en-

tre Austria y Francia, y que ya estaban entabladas negociaciones para su ajuste.

De Plimouth escriben que algunos oficiales ingleses recién llegados de las costas de Francia refieren que se ha hecho á favor de los chouanes un desembarco de 14⁰ fusiles, 2 cañones de campaña, otros tantos obuses, muchas municiones, 20⁰ uniformes y 50 caxones de dinero.

El dia 3 celebró la sociedad de los Whigs una junta presidida por el Corregidor de esta capital: constaba la asamblea de mas de 400 personas. El Presidente hizo el elogio de Mr. Fox, y bebió á su salud. Este, al darle gracias, dixo que habia anunciado á esta sociedad, hace cerca de dos años, que el retiro de los negocios públicos le parecia el partido mas prudente que tenia que tomar: que permanecia en esta opinion, á la qual habia faltado ahora por condescender con sus amigos; pero la experiencia que habia hecho el dia anterior en la Cámara baxa, le confirmaba en su dictámen, convenciéndole de la necesidad de no faltar á su propósito. „ Aunque creo, (añadió) que la opinion pública está conforme con la mia en esta parte, y que el mayor número de vocales de la Cámara piensa como yo, sin embargo todos mis esfuerzos han venido á parar en añadir 3 votos á los miembros que por lo comun opinan como yo. Seguramente no dudo que si el Ministro hubiese adoptado una conducta contraria, entablando negociaciones con Bonaparte, hubiera la Cámara votado unánimemente á su favor. Ya se ha dicho todo lo que hay que decir contra los Ministros, y nada queda que hacer sino obedecerles: quieran la guerra, quieran la paz, el Parlamento adoptará ciegamente su voluntad; y así es inútil toda resistencia.”

En la sesion de la Cámara de Comunes del Parlamento hibérnico del dia 2 comunicáron Mrs. Ogle y Beresford varias peticiones contra el proyecto de union de parte de diferentes gremios de aquella capital. El dia 5 pidió el Lord Sheffield se presentase á la Cámara un estado del trigo, harina, arroz y otros granos sacados é introducidos anualmente en el Reyno desde al año de 1794. — El Lord Canciller de Irlanda ha intimado á los estudiantes de la universidad de Dublin, que no traten ni hablen de la union legislativa, sopena de ser echados de los estudios; pero en los Condados de Louth, Meath y Cavan se han convocado asambleas generales para formar protestas contra dicha union.

De Portsmouth han salido 4 fragatas cargadas de tropas para Irlanda.

Haya 13 de Febrero.

Vuelve á sentirse aquí el frio tan rígido como á principios de Diciembre; se han helado nuevamente los canales, y se han interrumpido las comunicaciones.

Los oficiales y otros individuos de la esquadra báltava, que se entregó á los ingleses, vuelven de Inglaterra baxo palabra de no servir; pero á medida que llegan los prenden aquí para formarles causa. Se cree que algunos oficiales superiores serán pasados por las armas.

Hasta ahora no hay avisos fidedignos que confirmen la toma de Batavia por los Ingleses; al contrario, las cartas de la India de principios de Setiembre refieren que entónces no se hacian preparativos en las posesiones inglesas para una expedicion contra Java.

Basilea 10 de Febrero.

La mayor parte de los artículos del proyecto de la nueva constitucion se desechan en el exâmen que se hace de ellos en el Cuerpo legislativo.

Doce mil hombres son los que el Elector de Baviera pone á disposicion de la Gran Bretaña.

Strasburgo 14 de Febrero.

Ha vuelto aquí de Zurich el General Moreau, y adelanta las disposiciones para abrir la campaña. Ignórase si se detendrá en esta ciudad, ó si irá á Maguncia. El ala derecha de su ejército se ha adelantado hácia la parte del Rhin que corre por Suiza. Otro cuerpo bastante crecido se reúne en los contornos de Rheineck, en el Canton de Sentis; y se ha llevado á aquel parage un crecido parque de artillería y muchos pontones: de suerte que podria creerse que el ala derecha pasará el Rhin por aquel punto. Otro cuerpo del ala derecha se junta entre Schaffhusa y Rheinfelden, sin duda con el mismo objeto. El centro del ejército se reúne entre Brisack y Basilea, y parece dispuesto á entrar en Alemania por Brisac-Antiguo. El ala izquierda se reconcentra principalmente en las inmediaciones de Maguncia, y allí se refuerza con tropas que pasan por esta ciudad.

La guarnicion de Brisack-Antiguo, mandada por el General Joba, acaba de conseguir una ventaja contra los austriacos.

Se asegura que crecen diariamente las desavenencias entre las cortes de Berlin y Viena.

Tambien se dice que el General Kray mandará el ejército del Rhin destinado á hacer frente al ala izquierda de los franceses: que obrará independiente del Archiduque Carlos; y que este Príncipe mandará el cuerpo que debe oponerse al que los franceses tienen en Suiza.

Cada dia se publica una noticia distinta sobre la marcha de los rusos. Ayer se daba por cierto su retirada; pero hoy las cartas de Viena de 1.º de este mes, las de Lintz del dia 2, y las de las orillas del Mein del 9, expresan que Suwarow vuelve con su ejército al Rhin; y que á Memmingen, en Suabia, han llegado órdenes de que se dispongan raciones para 14000 rusos; pero estos avisos se hacen sospechosos, pues otros dan por sentado que quando Paulo I despachó á Suwarow la orden de que se retirase, expidió 2 extraordinarios, que han llegado á Viena y Lóndres, para comunicar dicha resolucion á aquellas dos cortes.

Paris 18 de Febrero.

Se asegura que 12 embarcaciones cargadas de municiones y víveres han entrado recientemente en Malta para abasto de la guarnicion francesa.

Las últimas gazetas de Francfort y de Ratisbona aseguran que el ejército ruso ha recibido nueva orden para volver hácia el Rhin.

Siguen llegando noticias de que se restablece la paz y el sosiego en los departamentos infestados por chouanes, y los Cónsules han comunicado ya al Cuerpo legislativo la pacificacion entera de los paises del Oest, y de haber sido hecho prisionero el caudillo Frotté con toda su plana mayor. Parece que este xefe meditaba engañar á los Generales republicanos quando hizo la proposicion de aceptar la paz; pues en poder de uno de sus partidarios se encontró una carta suya, escrita al mismo tiempo que hacia di-

chas proposiciones, y en la qual encargaba que en atencion á las críticas circunstancias en que se veia, importaba ofrecerlo todo para ganar tiempo; pero que no se debian nunca desarmar las tropas.

El General Lefebvre comunicó al primer Cónsul la prision de este xefe en carta del 16, diciéndole: „Acabo de recibir avisos del General Chamberlhae, en que me participa que al fin consiguió coger á los 7 xefes de los rebeldes; y son Pedro María Luis de Frotté, Mariscal de Campo, y caballero de S. Luis: Caumargue, Hugon y Verdun, xefes de legion: Casimieux, edecan de Frotté: Pascual Seguiral, y Saint-Florent, Ayudantes. Os envio los papeles, sellos y puñales que traian consigo. Baxo una buena escolta se llevaron estos xefes á Verneuil, é inmediatamente formé una junta militar para que á tenor de las leyes sean juzgados en el término de 24 horas.”

Por un correo que llegó ayer se ha sabido que el caudillo Georges entregó en el Morbihan los fusiles y cañones ingleses que habia ofrecido. Se espera en breve aquí á este xefe. Tiene 36 años, es hijo de un molinero rico, y tuvo muy buena educacion. Declaró al General Brune que habia tomado las armas contra la República porque habian guillotinado á su familia, y para oponerse á la anarquía que amenazaba acabar con Francia. Tambien se espera el otro xefe Bourmont en esta capital, adonde viene á casarse. Ha señalado al gobierno los rios en que se echaron varios cañones de los que envió el gobierno ingles, y el General Hedouville está encargado de recogerlos.

Por la Secretaría de Guerra se ha publicado el siguiente aviso: „*Quartel general de Vannes 14 de Febrero.* El General en xefe Brune informa al Ministro de Guerra que los departamentos de las costas del Norte, del Morbihan y del Finesterre admitieron definitivamente ayer las cláusulas para la paz. Los cuerpos de chouanes se disolverán inmediatamente; y dicho General ha exígido que se entreguen desde luego todas las armas, cañones y municiones. Ya han entregado algunas.” Otros dos xefes de rebeldes, llamados Boudin y Escure, se han entregado tambien á discrecion con los cuerpos de su mando.

El 16 se publicó solemnemente en esta capital la proclama de los Cónsules sobre la aceptacion de la nueva constitucion francesa.

El ciud. Tremel, maquinista, que ha inventado muchas máquinas, algunas de ellas hidráulicas, y que ganó los últimos premios ofrecidos por este Instituto, ha presentado á la oficina de longitudes el modelo de una máquina muy sencilla y muy cómoda para hacer girar sobre un exe y sin el menor esfuerzo el famoso telescopio que ha de colocarse en el observatorio de esta capital. Se ha adoptado el modelo, y se ha encargado su execucion al inventor. Dicho telescopio no tiene sino unos 22 pies; pero con él se observarán los astros tan bien ó quizá mejor que con el de Herschell, que tiene mas de 40 pies de largo.

Con fecha de 3 del corriente escribe el General Massena al Ministro de la Guerra que la brigada del General Darnaud marchó el 26 de Enero hácia Chiavari y Sestri de levante; cogió 30 prisioneros, y se apoderó de un repuesto de granos que tenian los enemigos en Sestri.

Tambien se han establecido en esta ciudad cocinas económicas segun el método de Rumford, y se hace repartimiento de sopa á los indigentes. No llega á 3 quartos el importe de cada racion; y se compone de granos, patatas, legumbres, apio ó cebolla &c., y es muy sana y sabrosa.

Turin 22 de Enero.

Es aquí mayor cada dia la escasez, y ha llegado al extremo de que el gobierno ha tenido que mandar no se haga sino una sola especie de pan, el qual es muy malo y cuesta mas de 2 rs. la libra. La carne, que estaba tambien á un precio muy subido, se ha encarecido desde que el gobierno impuso á los carniceros una contribucion extraordinaria, y han tenido que pagarla en oro. Lo propio acontece con el vino; y toda esta carestía dimana de haber los austriacos hecho á costa de estos pueblos grandes acopios para abastecer sus plazas y su ejército.

Parece que los imperiales evacuarán todo el Piamonte, conservando no obstante sus principales ciudadelas. Han empezado á transportar á Milan los hospitales militares, y han publicado una órden para que en el término de 15 dias se satisfagan todas las contribuciones públicas, y se pague anticipado el precio de todo arriendo.

Milan 24 de Enero.

Los regimientos de Clairfait y Ligne, y los granaderos de Kienmayer y Paar, han llegado aquí de Piamonte. Espéranse otros dos batallones; y no se sabe á que atribuir la llegada de estas tropas.

Génova 2 de Febrero.

Consta por cartas recientes de Malta que los rusos no han llegado todavía á aquella isla, en la qual no habia hasta entónces sino 2 regimientos ingleses y algunas tropas sicilianas.

Se ha publicado en gazetas de Verona que el General austriaco Klenau tiene actualmente su quartel general en S. Martin de Albaro, que es un arrabal de esta ciudad baxo el cañon de la plaza; pero no se extraña que divulguen semejante especie, quando se sabe que las gazetas de Italia y Alemania las publican todavía mas falsas y absurdas.

No es mas verdadero lo que se ha dicho de que los austriacos habian cercado á Gavi; pues el General Marbot, que visitó ántes de ayer todos aquellos puestos, ha reconocido que los alemanes no se han acercado á aquella fortaleza. Tienen no obstante cortada toda comunicacion entre el pais que ocupan y Génova.

Tarragona 6 de Marzo.

Habiendo dispensado S. M. entre otras Reales gracias á beneficio de las importantes obras del muelle de esta ciudad que se hagan las rifas que se estimen convenientes baxo la direccion de su junta, ha determinado esta abrir segunda rifa de 150 duros, de los cuales tres quintas partes quedarán á beneficio de los jugadores, y las dos restantes á favor de las obras. A fin de recoger este capital se hallan establecidas varias caxas en Madrid, Cádiz, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales para la venta de 300 cédu- las ó billetes de 10 rs.; y aunque no se complete el despacho de dicho número de cédu- las para el 31 de Mayo próximo, se procederá sin falta al sorteo: se harán cinco partes iguales del caudal recogido, distribuyéndolo

á proporcion entre 40 lotes; y siendo completo ganarán los jugadores 90 duros distribuidos en las suertes siguientes:

Una, que será la primera, de.....	2500 pesos duros.
Otra de.....	1000
Otra de.....	750
36 de 100 duros cada una, que componen.....	3600
Y otra, que será la inmediata despues de las 39 antecedentes, de.....	1150

Para la venta de billetes en Madrid hay destinados dos puestos, que son librería de Manuel de la Fuente, junto á los Consejos, y confitería de Martinez, calle de Segovia, á los quales podrán los jugadores acudir para recoger sus respectivas cédulas impresas, que por ahora interinamente se dan de abono rubricadas por el secretario de la junta, hasta que esta remita los respectivos billetes (con los números que corresponda á cada uno) á su apoderado general D. Domingo Gabaldon, para que hagan su respectiva entrega las caxas, y evitar toda equivocacion por este medio del asiento del número que corresponde á cada uno de los jugadores.

Gijon 28 de Febrero.

Desde 1.º hasta 7 de Abril del año pasado, y desde 16 hasta 26 del corriente mes, celebró el Real Instituto asturiano su segundo y tercero certámen público á presencia del Exc. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, su promotor, encargado por S. M. de perfeccionar este establecimiento, del Teniente de Fragata D. Joseph Cienfuegos, su vice-director, y de todos sus profesores y auxiliares. Se abrió el primero por un eloqüente elogio, que pronunció el profesor de humanidades castellanas D. Juan Lespardat, de D. Francisco de Paula Jovellanos, Capitan de Navío de la Real Armada, y primer director que fué del Real Instituto. En los cinco dias siguientes exercitaron por mañana y tarde todos los alumnos que habian concluido el segundo curso de matemáticas y náutica en esta forma. En todos los elementos de las matemáticas puras, baxo la direccion de su profesor el segundo Piloto de la Real Armada D. Cayetano Fernandez Villamil, los alumnos el Lic. D. Joseph Diaz, D. Manuel Menendez Jove, D. Manuel Gonzalez Villarmil, D. Vicente María Ezcurdia, D. Luis Mornard, D. Toribio Cifuentes, D. Claudio Fernandez, D. Felipe Fernandez San Miguel, D. Joseph Lopez del Vallado y D. Agustin Sanchez Cifuentes. En las quatro primeras clases de dicho estudio, y ademas en cosmografía, navegacion, maniobra y artillería de mar, D. Teodoro de Condres, D. Tomas Rodriguez Boves y D. Joseph Fernandez Luanco, baxo la direccion del profesor de náutica el segundo Piloto D. Diego Cayon. El dia 6 se hizo la distribucion de premios, adjudicándose el primero de matemática á D. Manuel Gonzalez Villarmil, y el segundo empatado entre el Lic. D. Joseph Diaz y D. Manuel Menendez Jove, á este último por ser menor de edad y conforme á la ordenanza. El primer premio de náutica se adjudicó á D. Teodoro de Condres, y no se adjudicó el segundo por no hallarse en los concurrentes ninguno tan sobresaliente que le mereciese. Escritos en la tabla de graduacion pública los nombres de los dos premiados en primer lugar, y concluido el certámen, se procedió en la mañana del dia 7 á la apertura del

primer curso de ciencias físicas por una oracion que pronunció el Exc. Sr. promotor, recomendando el estudio de la naturaleza, y proponiéndole á los alumnos como término y complemento de su enseñanza. Al tercer certámen público se dió principio en la mañana del domingo 16 del corriente, y en él y dias sucesivos de la semana exercitáron por mañana y tarde varios alumnos de todas las clases de la actual enseñanza del Instituto en esta forma. 1.º En aritmética y principios de álgebra hasta ecuaciones de segundo grado inclusive, y baxo la direccion del auxiliár D. Manuel Alvarez, los alumnos de primer año del quinto curso matemático D. Francisco Prendes, D. Joachín Campuzano y Marentes, D. Manuel García y Muñiz, D. Nicolas Carreño y D. Domingo Gonzalez. 2.º En dichos estudios y en geometría, trigonometría plana y esférica y logaritmos, baxo la direccion del auxiliár D. Antonio de Condres, los alumnos de segundo año del quarto curso matemático D. Blas de Cifuentes, D. Joseph Valdés Sorribas, D. Feliciano Costales Jove, D. Lorenzo Valdés Hevia y D. Francisco Xavier Olarria. 3.º En dichos estudios, en la aplicacion del álgebra á la geometría, secciones cónicas y los tres cálculos, á direccion del profesor de matemática, los alumnos que concluyéron el tercer curso de esta ciencia D. Joseph María Cifuentes y D. Andres Menendez Sala. 4.º En los estudios núm. 1.º y 2.º y en cosmografía, navegacion, maniobra y dibuxo científico, baxo la direccion del profesor de náutica, los alumnos del tercer curso de esta ciencia D. Toribio Cifuentes, D. Toribio Rodriguez, D. Francisco Cabo y D. Antonio de Jove. 5.º En esfera, geografía y las nueve primeras épocas de la historia antigua, baxo la direccion del profesor de geografía histórica D. Juan Alexandro Nais, los alumnos del primer curso de esta facultad D. Luis Mornard, D. Felipe Fernandez San Miguel, D. Claudio Fernandez, D. Francisco Prendes y D. Francisco Xavier Olarria. 6.º En las propiedades generales y esenciales de los cuerpos, y en elementos de mecánica, hidrostática, hidráulica y acústica, á direccion del profesor de ciencias físicas D. Joseph Alvar-Gonzalez Zarracina, los alumnos del primer curso de ellas D. Julian Valerio San Miguel, D. Luis Mornard, D. Claudio Fernandez, D. Felipe Fernandez San Miguel, D. Manuel Menendez, D. Lorenzo Valdés Hevia y D. Francisco Xavier Olarria. 7.º Exercitáron, baxo la direccion del profesor de humanidades, en la version de lengua inglesa Don Luis Mornard, y en la de lengua francesa D. Joachín Campuzano, D. Andres Menendez Sala, D. Manuel Osorio, D. Agustin Fernandez y D. Juan Alonso Viado. 8.º Estuviéron expuestas al público todas las muestras que, baxo la direccion del profesor de dibuxo natural D. Angel Perez, habian dibuxado los alumnos aspirantes á dos premios señalados para los dos mas sobresalientes en esta facultad por D. Cárlos Gonzalez de Posada, Canónigo de la santa iglesia de Tarragona. Acabados los ejercicios científicos fueron exâminados en la mañana y tarde del dia 22 los niños pobres de la escuela gratuita de primeras letras dotada por D. Fernando Moran Labandera, Abad de Santa Doradia, establecida por el Exc. Sr. promotor, su comisario testamentario, y agregada por S. M. al Real Instituto, en esta forma: 17 niños de la clase de ortología leyéron de pronto en los dísticos de Catton, en el tratado de las obligaciones del hombre del Sr. Escoiquiz, y en

quadernos de mano; y respondiéron á las preguntas de doctrina christiana por el catecismo de Astete. Otros 14 de la clase de calografía presentáron excelentes planas; y 6 de la clase de aritmética, ademas de presentar planas dobles escritas por muestra y dictado de repente y en público, exercitáron en aritmética vulgar, y respondiéron á las preguntas de ortografía y doctrina christiana que les fuéron hechas, y recitáron diferentes pasages de la Historia de la Religion por el Fleuri, todo á direccion del profesor D. Miguel Martinez Marina. Concluido el certámen, y dados al descanso los dias del carnaval, se procedió en la mañana del miércoles 26 á la adjudicacion de los premios; y el Exc. Sr. promotor, despues de haber pronunciado un discurso en que recomendó el estudio de la geografía histórica, indicando las grandes ventajas que pueden derivarse al público de su aplicacion, distribuyó dichos premios segun el dictámen del director y profesores en la forma siguiente: El primero de matemática á D. Joseph María Cifuentes, y el primero de náutica á D. Toribio Cifuentes, cuyos nombres fuéron inscriptos públicamente en la tabla de graduacion. El segundo de matemática no se adjudicó por falta de concurrentes, y el segundo de náutica se dió á D. Toribio Rodriguez. Y se advierte que no se adjudicáron premios á los alumnos de los demas estudios, porque esta distincion se reserva para la conclusion de cada curso respectivo. El primer premio de dibuxo se adjudicó á D. Manuel Martinez Marina, y el segundo á D. Diego de San Pedro. Los premios distribuidos en ámbos certámenes fuéron para matemática, exemplares del Curso abreviado de D. Benito Bails y de la Aritmética del Clairaut con las ilustraciones de Lagrange y Laplace: para la náutica, del tratado de Máquinas y Maniobras de Císcar, y de la Navegacion de Mendoza y Rios; y para el dibuxo lapiceros de plata y cobre, cartas de pasta dorada y comun, papel de holanda de marquilla, lápices negros y rojos, y estampas lapizadas de cabezas y principios. Y aunque no haya todavía premios establecidos por ordenanza para la escuela gratuita, el Exc. Sr. promotor y otras personas distinguidas recompensáron la aplicacion de varios niños, vistiéndolos á su costa en esta forma: dicho Señor promotor á los dos mas sobresalientes y á los dos mas pobres, y D. Luis Mornard, Comisario de comercio de la República francesa, D. Pedro Valdés Llanos, Subdelegado de Rentas de la costa marítima del Principado, el Teniente Coronel D. Alvaro Valdés Inclan, Comandante de Artillería en él, y D. Antonio Rocandio y Perez á otros 4 de las mismas circunstancias; habiendo merecido todos los exercicios de uno y otro certámen el mayor aplauso de las personas instruidas y zelosas del bien público, que se dignáron presenciálos, y de ver acreditados en ellos los progresos de este útil Instituto y su escuela gratuita, y el aprovechamiento de sus alumnos.

Madrid 18 de Marzo.

El Rey se ha servido nombrar para el Beneficio simple de Enguítanos, en la diócesis de Cuenca, que resultará vacante por la promocion de Don Agustin del Campo Ribera al Arcedianato de Lorca, Dignidad de la catedral de Cartagena, á D. Eulogio de Priego; y para la Capellanía mayor del convento de Santa Isabel de Madrid, que se halla vacante por fallecimiento de D. Agustin Dominguez de Leon, á D. Nicolas Vicente de Esterripa, Capellan de honor de S. M.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Tenientes de granaderos á los segundos Tenientes de fusileros D. Joachín de Arredondo y D. Manuel Angulo: en el de Reales Guardias Walonas á segundo Teniente al Alférez de granaderos D. Andres Dehuerne, y á Alférez de granaderos al de fusileros D. Jayme Parella.

En América. El Rey se ha servido conferir el empleo de Factor de Tabacos de la factoría de la provincia de S. Salvador, en Goatemala, á Don Nicolas Covo Pelaez: el del partido de Gracias del mismo ramo, en el propio Reyno, á D. Francisco Castro; y el destino de Interventor de la misma factoría, que este obtenia, á D. Francisco Antonio Medina y Urbina.

Por Real órden de 31 de Octubre de 1799, que se insertó en la gazeta del viérnes 1.º de Noviembre siguiente, se sirvió el Rey de conceder á las viudas ó hijos de ámbos sexôs hasta la edad de 18 años, ó madres viudas de los oficiales que murieron en el combate naval del dia 14 de Febrero de 97, y no hubiesen sido agraciadas, el tercio de los sueldos que gozaban sus maridos, por via de pension y sin descuento. Y á las de los demas individuos la mitad de los sueldos de sus maridos en los propios términos: entendiéndose esta gracia desde el mismo dia en que fallecieron aquellos; y asimismo con todos los que por resultas de sus heridas hubiesen quedado impedidos. Pero como para realizar estas gracias, que la piedad de S. M. ha tenido á bien dispensar en alivio de las familias menesterosas de aquellos dignos vassallos, sea preciso formar listas exâctas y seguras de las personas á quienes comprehendan, y que sin embargo de las órdenes comunicadas á este fin á los departamentos de Marina no se hayan podido lograr hasta ahora las noticias que son precisas, se hace saber al público á fin de que las personas que tuvieren derecho á los goces señalados lo hagan constar ante los Capitanes generales ó Intendentes de los respectivos departamentos en el mas breve tiempo posible, pues de otro modo quedarán excluidas del beneficio que se expresa en la citada Real órden.

D. Christiano Herrgen, profesor del Real estudio de Mineralogía, establecido en Madrid en la calle del Turco junto al almacén de cristales, empieza sus lecciones de la parte orictognóstica de esta ciencia el dia 24 del presente mes de Marzo de once á doce; y las continuará á la misma hora todos los lúnes, miércoles y viérnes siguientes que no sean festivos.

El 6 de Febrero último falleció en esta corte á los 49 años de edad la Excma. Sra. Doña María Manuela Fernandez de Córdoba, Condesa de Torralba y de Talara, Marquesa de Fuentes, y Adelantada mayor de las islas de Canarias, Condesa viuda de Torrejon. Su amor á los pobres y sus demas prendas de virtud y religiosidad la hicieron tan recomendable, que todos han sentido su temprana muerte.

Las gazetas del año de 1799 enquadernadas en dos tomos en rústica se hallarán en el despacho de la imprenta Real.

Obras de D. Antonio Rafael Mengs, primer pintor de Cámara del Sr. Rey D. Carlos III, nueva edicion: un tomo en 4.º marquilla: en papel á 22 rs., y á 32 en pasta. Este tratado de pintura fué publicado por el Exc. Sr. D. Joseph Nicolas de Azara. El mérito del autor y su profundo conocimiento en la pintura son la mayor recomendacion de esta obra, que es instructiva para profesores y aficionados.

Real cédula de S. M. y Sres. del Consejo, por la qual se manda llevar á efecto el establecimiento en la ciudad de Cádiz de una compañía de Seguros Marítimos con el nombre de la Reyna María Luisa, baxo las reglas y condiciones contenidas en el plan inserto. Se hallará en el despacho de la imprenta Real, su precio 2 rs.

El 4 de Febrero último, entre Valencia de las Torres y la Higuera la Real, partido de Badajoz, fué robado D. Manuel Blas de la Santa, vecino de Bellosillo, junto á Soria; y entre otras cosas le quitáron un vale Real de 300 pesos, de 1.º de Octubre, núm 22,258. Quien tuviere noticia de él la comunicará á dicho Santa, ó en Madrid á D. Juan Hervás, Agente de negocios.

Francisco Agusti y Garcia, natural de Gerona, hijo de Narciso, Escribano de dicha ciudad, salió hace 10 años de Cataluña para Cádiz, de donde quizá habrá pasado á América. Es de 40 años de edad, pequeño de cuerpo, delgado, color blanco, pelo y barba negra, ojos hundidos, azules, frente, boca y dientes pequeños. Y habiendo que comunicarle asuntos que le interesan, quien supiere su paradero avisará á D. Joseph Gomez Herrera, en Madrid, calle de Peligros ancha, núm. 21, quarto 3.º: como tambien si acaso ha muerto, indicar en qué parage.

Por providencia del Sr. Teniente primero de Corregidor de esta villa D. Juan Antonio Santa María se subasta una casa, sita en la costanilla de los Caños del Peral, núm. 24, manzana 414, perteneciente á las memorias de D. Felipe Fernandez de Santillana, que comprehende $384\frac{1}{4}$ pies quadrados de sitio: se compone de quarto baxo, principal y segundo, cada uno con tres piezas, y escalera con su sótano, y está tasada en 15,370 rs. Quien quiera hacer postura ó mejora acuda á la escribanía del número de D. Diego Benigno Gonzalez.

Por providencia del Sr. Teniente de Corregidor de esta villa D. Pedro Gonzalez Calderon se subasta una casa de la calle del Cármen, que hace fachada á la de los Preciados, núm. 3, manzana 374, perteneciente á las memorias de Francisco Perez Villalon y Manuela Sanchez Sagramaña, que comprehende 3329 pies quadrados de sitio, y se compone de planta baxa, principal y guardillas: renta 6080 rs. anuales, y está tasada en 72,663 rs. Quien quisiere hacer postura ó mejora ocurra á la escribanía del número de D. Diego Benigno Gonzalez.

En virtud de Real orden se ha mandado continuar la venta de los bienes que en la villa de Cienpozuelos corresponden al vínculo que posee D. Manuel Aguado, presbítero, tasados últimamente en 454,185 rs, y está señalado para su remate el 5 de Abril. Quien quisiere hacer mejora al todo ó parte de dicha hacienda, que se compone de una casa morada con algunos muebles, quadras en ella, pajares, graneros, almacén para aceyte con sus vasos, 4 cubas, tinajas y cueva correspondiente, un molino aceytero, 2 pares de mulas de labor, una galera, $241\frac{1}{4}$ fanegas de tierra en vega, la mayor parte en regadío de la acequia, $98\frac{1}{2}$ fanegas de tierra de secano, 824 pies de olivo, y 11,567 cepas de viña; acuda ante el Alcalde mayor de dicha villa, y escribanía del número de Manuel Pradillo Botija, que se le admitirán las posturas y mejoras que hicieren.

En consecuencia de lo mandado por punto general para la enagenacion de los bienes de obras pias, existen en el término de la ciudad de Andújar, Intendencia de Jaen, los siguientes, ademas de otros de menor consideracion. Al patronato de legos que fundó Diego Miguel Calderon pertenecen unas casas, calle de Hospitales, tasadas en venta en 280 rs., y en renta en 840. A la obra pia de mugeres ancianas unas casas hospital, calle Altazano de S. Francisco, tasadas en venta en 26,779 rs., y en renta en 550. A la obra pia de ancianos unas casas obra pia, en la calle de los Viejos, tasadas en 84,528 rs. en venta, y en 1100 en renta. A la obra pia de Doña María de Illescas otras casas en la calle de S. Miguel, tasadas en 26,946 rs. en venta, y en 484 en renta. A la cofradía del Santísimo

y sus anexos, en la parroquia de S. Miguel, unas casas en la calle Maestra, tasadas en 25,636 rs. en venta, y en 660 en renta. A la obra pia de D. Andres Ruiz y Vacas otras casas en la calle Judería, tasadas en 25,215 rs. en venta, y en 550 en renta. — Asimismo existen en otros pueblos de la misma Intendencia los siguientes: en la villa de Alcaudete pertenece á la memoria que fundó Doña Ana Calatayud un cortijo de 58 fanegas y 2 celemines, tasado en 36,434 rs. Una heredad en aquel término con casa de campo, y 35 aranzadas de olivar y 2 hazas, todo baxo de una linde, en el sitio de Serafin, perteneciente al colegio de educandas de la villa de Priego, tasada en 129,628 rs. En la villa de Mártos la heredad nombrada de Almeйда, compuesta de 30 fanegas y 8 celemines de tierra olivar, con casa, molino de aceyte, apreciado el arbolado y tierra de su comprehension en 167,105 rs., y el molino en 28,105 rs., perteneciente al culto del santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Marta. En la villa de Valdepeñas un cortijo con su monte, valuado en 1460 rs., perteneciente á la obra pia de D. Juan de Medina, llamada de las Animas. Otro perteneciente á los niños huérfanos de Jaen, su valor 940 rs. En la villa de Rus una heredad de olivas, sitio de Valdecanales, perteneciente á la obra pia de la villa del Mármol, compuesta de 7500 matas, con su casa tejada, valuada en 4500 rs., y produce en arrendamiento 150 rs. anuales. En la villa de Torredonximeno una haza de 31 fanegas y 6 celemines, tasada en 20,097 rs. Otra, sitio de las Peñuelas, de cabida de 4 fanegas, tierra calma, tasada en 20,064 rs.: ámbas pertenecientes á la obra pia fundada por Don Gonzalo Serrano. Al patronato de ánimas que fundó Diego Lopez Fuentecilla pertenece una haza en el sitio de los Villáres, de cabida de 44½ fanegas de tierra, con casa cortijo, valuado todo en 40,587 rs. En la villa de Torrejon pertenecen al patronato que fundó D. Alonso de Molina y Huete 44 fanegas en la peña Ascosa, tasadas en 38,720 rs. Otra pieza de tierra en el sitio de las Peñas, con casa cortijo, de cabida de 221 fanegas, tasada en 102,217 rs., 164 fanegas de tierra, sitio Cerro quemado, tasadas en 62,656. — Jaen 27 de Febrero de 1800. — Sebastian García de Santa María.

Disertacion instructiva sobre los beneficios generales del cultivo de las patatas, sus usos y efectos, desde el campo de su cria hasta la cocina: sus calidades, tiempo de la siembra en secano y riego: observaciones físicas sobre sus singulares beneficios para la manutencion, como para la procreacion, leche de las amas, y robustez de los niños &c.: medios fáciles y efectivos para cebar cerdos, alimentar y engordar otros ganados con esta raiz á leve costo: método para sacar la simiente de las manzanillas que crian sus vástagos, recién descubierto: arte para sacar excelente almidon de ellas en dos horas: regla económica para cocer, guisar y freirlas á un tiempo con el vaho de la olla: medios para hacer buen pan, galleta y bizcocho: experimentos frugales y fáciles publicados por el gobierno ingles sobre 70 clases de pan, con varias mezclas de granos, patatas &c.: explicacion de los benéficos destinos, usos y efectos de esta raiz, comprendidos en esta 3.^a edicion. Véndese en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Conversaciones sobre la escultura; compendio histórico, teórico y práctico de ella, para la mayor ilustracion de los jóvenes dedicados á las bellas artes de escultura, pintura y arquitectura, y para luz de los aficionados y demas individuos del dibuxo: un tomo en 8.^o Se hallará en la librería de Ramos.

Ensayo de traducciones: contiene la Germania, el Agrícola, y varios trozos de Tácito y de Salustio, con un discurso preliminar y una epístola á Tácito: por D. Joseph Mor de Fuentes, y D. Diego Clemencín. Se hallará á 8 rs. en rústica en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, de Gomez, calle de las Carretas; y en Zaragoza en la de Monge.

Compendio cronológico de la Historia eclesiástica, escrito en frances por Mr.

Macquer, Abogado del Parlamento de Paris, y traducido por el Dr. D. Baltasar Zapata y Merino, Prior de Falces. Este compendio da principio en el año 6.º ántes de la era christiana vulgar, y concluye en el de 1768 en dicha era. Está dividido en siglos y años, y al fin de cada siglo se hallan reflexiones acerca de las costumbres, usos, genio y disciplina del mismo siglo, sabias, piadosas y llenas de juiciosa crítica. Mrs. de Tillemont, Fleuri, Godeau, Natal Alexandro, Ceiller y otros autores célebres son como el alma de este compendio tan estimado de quantos le han leído: quatro tomos en 8.º mayor. Se hallará en la librería de Ranz, calle de la Cruz.

Oracion inaugural, que en la abertura de la Asociacion de caridad establecida para alivio de los presos de las cárceles de Madrid, dixo en la de villa el 12 de Enero el socio P. D. Juan Chrisóstomo Abadía y Lobera, Clérigo Reglar de S. Cayetano, Doctor en sagrada Teología, Exáminador sinodal de este arzobispado y Predicador de S. M. Se hallará en rústica á 2 rs. en la librería de Castillo, en donde tambien se venden las Constituciones de la misma Asociacion, y la inaugural que al propio asunto dixo en la cárcel de corte el 5 de dicho mes el socio D. Francisco Xavier Vales Asenjo, Canónigo de S. Isidro.

Modo práctico y fácil de hacer confesion general, para alivio de confesores y penitentes: con un exámen general de todos los casos y cosas que se pueden ofrecer; oraciones para el exámen, y para la confesion y comunión: añadido un tratado sobre los escrúpulos, sus raices y remedios, por el P. Pedro Calatayud, Misionero de la extinguida Compañía de Jesus. Se hallará en pasta á 3 rs. en la librería de Bravo; en los puestos del diario, calle de Atocha y plazuela de Santo Domingo; en Cádiz en casa de Pajáres, y en Toledo en la de Medina.

El alma al pie del calvario, considerando los tormentos de Jesuchristo, y hallando al pie de la cruz el consuelo de sus penas: 3.ª edicion en dos tomos en 8.º, en pasta 16 rs. Se hallará en las librerías de Castillo y de Barco; en la de Novillo, calle de los Estudios, y en su puesto gradas de S. Felipe.

Breve tratado del viage que hizo á Jerusalem D. Francisco Guerrero; da noticia verídica de los santuarios y sitios en que nuestro Redentor Jesuchristo estuvo, dónde nació y murió; adornado con estampas: un tomo en 8.º, en pasta 6 rs. — Desengaño y conversion de un pecador arrepentido: obra póstuma de un Reverendísimo. Se hallarán en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Nabucodonosor y profecías de Daniel: drama sacro en 3 actos, que se representa en el coliseo de los Caños del Peral: en 8.º de buena impresion, con su argumento al principio. Se hallará á 4 rs. en las librerías de Sancha, Quiroga, Castillo, Escribano, Cerro, y demas parages en que se venden Sancho Ortiz de las Rocas, y Misanthropía y arrepentimiento, traducido en verso conforme se representó en el coliseo de la calle de la Cruz.

La Misanthropía y el arrepentimiento: drama en 5 actos, en prosa, del teatro aleman de Kot-büe; refundido y arreglado á la escena por la ciudadana Molé, actriz del teatro frances; y traducido fielmente en prosa castellana por D. A. G. A. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo.

Quaderno 19 de la coleccion general de los trages que usan las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal. Véndese en la librería de Castillo, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados.

Lamentacion 1.ª del miércoles santo, 1.ª y 2.ª del juéves, 1.ª y 3.ª del viénes: todas nuevas á solo, con su acompañamiento, compuestas por un músico profesor. Se hallarán en la librería de Campo, calle de Alcalá, y de Campins, calle de las Carretas.